DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.607

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

La Alhambra

Lo que ha hecho la Junta disuelta

Al cabo de siete años, la Alhambra está salvada: su salvación se debe a la Prensa.—Obras de saneamiento y consolidación realizadas en la Fortaleza.—Trabajos de drenaje y fortificación hechos en el Palacio árabe: ha desaparecido el inminente peligro de los hundimientos.—Investigaciones arqueológicas: material abundante para un museo de cerámica y vidriería arábigas.—Síntesis.

Con este mismo encabezamiento, el ilustre periodista don Luis Seco de Lucena publica en su prestigioso *Defensor de Granada* un hermoso artículo, el que es particularmente interesante para la Prensa, porque se afirma que a ella se debida la salvación de la Alhambra. Con verdadera satisfacción reproducimos hoy una parte del extenso artículo, felicitándonos muy de veras del éxito alcanzado con la afirmación de la Alhambra, el maravilloso monumento de Andalucía, renovando al colega granadino, iniciador de la campaña para la restauración, la seguridad de que nuestro modesto concurso estará siempre dispuesto para cuanto pueda redundar en beneficio de nuestra hermosa región. Dice así la parte del artículo a que nos referimos:

Próximo el día en que ha de reunirse el Patronato para ordenar su futura gestión, parece oportuno que la Prensa, que fué la que provocó en 1907 el cambio del viejo régimen de la Alhambra por el que después ha prevalecido, examine lo que ha hecho la Junta disuelta, deduciendo si su iniciativa fué o no beneficiosa para el interés mundial que la conservación del incomparable monumento entraña.

Porque hay que recordar y decirlo muy alto, en este país de desmemoriados, que todo lo que ha siete años se está haciendo para impedir la ruina de la Alhambra se le debe a la Prensa; ya que sin su enérgica intervención es casi seguro que a estas horas continuaríamos en el mortal letargo que, por la indiferencia ambiente y el abandono de los Gobiernos, amagaba destruir la obra maestra del arte musulmán.

Fué el 23 de Abril de 1907 cuando *El Defensor de Granada* publicó un artículo, documentado con fotografías, que produjo sensación enorme en toda España. Demostrábamos en él la imperiosa urgencia de que el Gobierno se preocupase del maravilloso palacio de los Nazaritas, si quería evitar a la Nación la vergüenza y la responsabilidad de su ruina. Aquel artículo, reproducido y comentado vivamente por casi todos los periódicos españoles y muchos del extranjero, repercutió en las Cámaras, siendo motivo de que el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, al contestar en el Senado a Cavestany, reconociera francamente la justificación y oportunidad de las reclamaciones de la Prensa y ofreciese, como lo hizo, dar a la Alhambra un nuevo régimen y crear un instrumento que la garantizase.

De aquí nació la Junta que ha funcionado hasta que, con el deseo de perfeccionar su mecanismo, se creó el Patronato que hoy rige la administración y conservación del portentoso monumento.

A la Prensa, pues; al entusiasmo y unanimidad con que los periódicos de España sin distinción de matices políticos, desde los más conservadores hasta los ultrarradicales, defendieron el interés supremo de la Alhambra; al violento empujón que, valiéndose del arma poderosa del escándalo (siempre temida por los gobernantes que no cumplen su deber), dió la Prensa española, interviniendo bruscamente, con conocimiento de causa e inquebrantable energía, en el asunto y evidenciando el letal abandono y el peligro que amenazaba al incomparable monumento se debe el cambio que se produjo en la actitud de los Gobiernos que, desde entonces, despliegan por la Alhambra un celo tan patriótico y plausible como digna de censura fué la indiferencia con que hasta entonces la miraron.

No fueron los hieráticos académicos de San Fernando, ni el arcaico cuerpo de Inspectores, ni el cónclave de la Burocracia Ministerial, ni los platónicos admiradores de la civilización musulmana, los que acudieron a salvar la Alhambra cuando el palacio y los muros de la fortaleza, socavados en sus cimientos por las filtraciones, hallábanse en inminente peligro de ruina; fué la Prensa, fueron las cálidas y clamorosas reclamaciones de los periodistas las que, difundiéndose vibrantes, repercutieron en las Cortes y llegaron hasta el Trono, engendrando la Junta cuyos trabajos de saneamiento y fortificación han evitado el desastre y dado motivo a la creación del Patronato que, aunque se atribuya un origen de aristocrático y augusto privilegio, es hijo de la revolución y de la plebe inclusiva.

Justo es que esto no se olvide.

Al examinar la labor que desde 1907 a la fecha ha realizado la Junta, hay que reconocer que tenemos motivos para mostrarnos gozosos y satisfechos de aquella iniciativa.

El peligro de una catástrofe, que nos impulsó a plantearla, ha desaparecido: la Alhambra se ha salvado.

Ya no se puede temer que las filtraciones de los Aljibes produzcan el derrumbamiento del Cubo; ni las de la Alberca socaven la cimentación de sus hermosos pórticos, ni las del Patio de los Leones den motivo a que se hunda la gloriosa Sala de las dos Hermanas; ya no es el subsuelo del palacio árabe esponja y depósito reblandecido de las lluvias y de la escarcha del barrio de Santa María; ya no nos abruma el temor de rebajamientos en las bóvedas inferiores del maravilloso Cuarto de Comares.

Todavía queda mucho que hacer; pero lo fundamental, la fortificación de lo que se halla ha apremiantemente amenazado de ruina, está hecho; las filtraciones han concluído.

Prescindiremos, para no alargar demasiado este artículo, del examen de otros puntos de vista relativos a la gestión de la Junta; de las divergencias personales que, por motivos verdaderamente fútiles y oposición de caracteres, la tuvo casi siempre dividida; de su régimen administrativo; de los entorpecimientos y dificultades con que ha tropezado, porque algunas de estas cosas son de índole secundaria, pertenecen al orden de la chismografía a que, tratándose de asunto tan fundamental como el que nos ocupa, no podemos, ni queremos descender.

Todo eso es chico, ruin, no vale nada. Lo importante, lo esencial, es lo que ya hemos consignado: que se han hecho obras que representan la salvación de la Alhambra; que ha desaparecido el temor de que las filtraciones produjesen irreparables hundimientos; que se ha asegurado la existencia del tesoro artístico cuya custodia nos tiene confiada la Humanidad y de la que debemos responder ante la Historia y el Mundo civilizado.

El sabio arqueólogo don Manuel Gómez Moreno, el inteligente ingeniero militar don Miguel Gómez Tortosa y don Modesto Candoya, que constituyeron la Junta, merecen, justo es decirlo, gratitud de la Nación y sincero aplauso de los admiradores del monumento único e incomparable; sobre todos, Candoya, el arquitecto fanático, violento, exclusivista, extravagante, lo que se quiera; pero esclavo de su obra que le ha envejecido y por la que siente una pasión noble y desinteresada; enamorado hasta la médula de los huesos de la arquitectura alhambrina a la que ofrenda su culto entendimiento; con alucinaciones de vidente, no exentas de algún error, y con inspiraciones de gran artista.

Luis Seco de Lucena.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Natera Janquera, ayer, a las tres de la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Amián Gómez, Lucena Cuenca, Barrios Enríquez, Ortiz Molina y Quintero Cobo, actuando de secretario don Joaquín Velasco Natera.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el despacho ordinario, el señor Natera dió cuenta del fallecimiento del joven letrado don José María Rivera Rey, hijo del que fué vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Rivera Cruz y sobrino del funcionario de la Corporación don Alfredo Rey Heredia.

A propuesta de la presidencia, se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación y dar el pésame de oficio a la familia doliente.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Disponer la reclusión de la alienada María Luisa Palma Criado en el Departamento de Dementes, en vista del expediente enviado por el alcalde de Montoro.

Aprobar una instancia de Vicenta Barbarroja, de Benalcázar, para reconocer a su hija Josefa Barbarroja Pérez, que fué depositada en la Casa provincial de Expósitos.

Aprobar también un expediente para la declaración de herederos del funcionario de la Corporación don Juan Gallardo Melendo, que murió sin testar, para los efectos de la concesión de la pensión correspondiente.

Anular por innecesario el exceso de consignación de 500'01 pesetas que figura en el capítulo de resultas para pago del material de la Sección de Fomento en el ejercicio de 1913.

Aprobar asimismo una cuenta de material, importante 2.000 pesetas, rendida por el presidente de la Junta del Censo, correspondiente al año de 1913, y otra por el mismo concepto e igual tiempo del director del Conservatorio provincial de música, con un saldo de 38 pesetas a su favor.

Aprobar también las cuentas de gastos carcelarios que rinde el alcalde de Córdoba respectiva al cuarto trimestre de 1913, por valor de 19.513'13 pesetas, la de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Fernán Núñez durante el cuarto trimestre de 1913, por valor de 22'50, y la del de Villa del Río durante los años de 1910 a 1913, importante 383'60.

Informar al Gobernador civil en el sentido de desestimar los recursos de don Modesto Romo y don Gregorio del Burgo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pueblonuevo declarando la nulidad y revisión del arriendo de arbitrios.

Aprobar un expediente para la devolución a don Justo Rodríguez de la fianza que en nombre de la casa Mercé y Armet depositó para optar a la subasta del suministro de telas a la Beneficencia provincial.

Ordenar el ingreso de María Josefa Estrada Ariza y Aurora Calvo en el Hospicio.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

De la provincia

Cotizaciones

Fuente Palmera.—Aceite fresco a 11'25 pesetas, trigo duro a 14, ídem blanquillo a 14, cebada a 7, habas cochineras a 12, ídem morunas a 13, garbanzos tiernos a 35, ídem duros a 23, arvejones a 14, escaña a 6.

El campo presenta bonísimo aspecto y se espera un año copioso en cereales; el olivo, con mucha trama, aunque todavía no se puede decir si tendrá mucha o poca aceituna; las lluvias de estos días han regenerado todos los campos y dado esperanzas grandes al labrador.

Amenazas

En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido el minero José Sánchez Muñoz que insultó y amenazó con un revólver al capataz de la mina de Santa Rosa Aniceto Pizarro Gordillo.

Por igual causa ha sido detenido en Santaella Antonio Zamora Llamas, que amenazó de muerte a su tío Juan Llamas López, en ocasión en que se hallaban ambos bebiendo vino en una tasca de aquel pueblo.

Robo

En Almedinilla han sido detenidos José y Rafael Serrano León por hallarse complicados en un robo de cerdos efectuado en una finca del término de Ecija.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

A continuación publicamos los acuerdos adoptados por la Comisión Mixta de Reclutamiento en su sesión del día 15 del corriente:

Declarar soldados con excepción del servicio en filas a los mozos de Pozoblanco Francisco Bermejo Gañán, Alberto Casas Guerrero, Bartolomé García Blanco, José Rodríguez Fernández, Tomás Expósito Muñoz, Antonio Rodríguez Fernández, Ildefonso Encinas García, Francisco Redondo Moreno, Modesto Juliá Encinas, Pablo Márquez Villarejo, Antonio López Arévalo, Francisco Moreno Cabrera, Antonio Fabios Pelayo, Rafael Ranchal López, José Amor Díaz, Sebastián Casado Padrajar, Moisés Fernández Rodríguez, Augusto Díaz Ramírez, Pedro Rojas Jurado, Alfonso Sánchez Castillo, Emilio Jurado Vico, Ricardo Rojano Amor, Fulgencio Ranchal Navarro, Pedro Olmo Galán, Tomás Troyano Moreno, Martín Mansilla González, Basilio Muñoz Muñoz, Rafael García García, Martín Torrico Romero, Pedro Castro Muñoz, Marcelino Dueñas Dueñas, Juan Navas Dueñas, Blas García García, Francisco Liergo Dueñas, Aquilino Moreno Calero, Juan Jurado Fernández, Cándido González Redondo, José Ruiz Sánchez, Pedro Gaijo García, Juan Redondo Ranchal, Damián Herrero Morales, Andrés Herrero Fernández, Francisco Dueñas Torres, José Villarejo Quirol, Antonio Herchán García, Miguel Huerto Castillo, Juan Sánchez Cruz, Andrés Encinas Moreno, Sebastián Fernández García, Damián Bermejo Cabrián, Juan Rodríguez Fernández, Angel García Valero y Carlos Amor Ripoll; los de Montorque Francisco Rafael Herrera Gómez, Joaquín Anastasio Arroyo, José Herrera Raya, Dionisio Julián, José Capote Galán, Cecilio Pozo García, Rafael Faustino Díaz Capote, Francisco Martín Hornero, Juan José Jiménez González y Pablo Porcel Alberca.

Considerar como útiles condicionales pendientes de observación a los de Pozoblanco Daniel Moyano Dueñas, Doroteo Amor Calero, Eladio Serrano Ramírez, Francisco Ruiz Sánchez, José Claudio Dueñas López, Miguel Moreno García, José Roldán Alvarez, Andrés Cabrera Dueñas, Jerónimo Redondo Cabrera, Antonio Molina Torres, Antonio López Muñoz, Miguel García Romero y Antonio Celestino Lora Rojas.

Excluir temporalmente del servicio a los de Pozoblanco Juan Ruiz Galán, Segismundo Martínez Ballesteros, Juan Cabrera Fernández, Juan Marchán Mansilla, Ciriaco García Mendoza, Juan Muñoz, Rafael Muñoz Cabrera, Casimiro Vizcaíno Ruso, Aurelio Jurado Villarejo, Rafael Redondo Dueñas, Ismael Márquez Cubero, Delfín del Rey Fernández, Emilio García Rodríguez, Francisco Muñoz Ruiz, Alejandro Márquez Cebrián, Manuel Sánchez Moreno, Antonio Mesa Castilla, Diego Domínguez Blanco, José García González, José Garrido Olmo, Martín López Calero, Alejandro Fernández Fernández, José Muñoz Madueño y Domingo Moreno Carrillo y a los de Montorque Luis Molina López, Félix Ramos García, Francisco Molina López y Juan Gómez Valle.

Considerar como prófugos a los de Pozoblanco Pedro Lozano Huertas y Antonio Barrios Córdoba.

Declarar soldados a los de Pozoblanco Pedro Olmo Martínez, Tomás Redondo Sánchez, Antonio Percivo Olmo, Ladislao Valero Expósito, Pedro Rubio Moreno, Gonzalo Domínguez Dueñas, José Mansilla Fernández, Antonio Serrano Santos, Francisco Rubio Dueñas y Martín García Expósito.

Excluir totalmente a José Gonzalez Molina, Rafael Lara Criado, Carlos Carmona Caballero, Julián Fernández Castillo y Pedro Cabrera Moreno, también de Pozoblanco, y al de Montorque José Ramos León.

DE PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

¡CARMEN!

¿Qué andaluz no ha leído la sublime narración trágica del poeta francés que tan notable y acertadamente copiara el alma andaluza, y que lleva por título el de estas líneas?

¿Quién, con el autor de la leyenda de amor noble y rudo, de celos y poesía, no se ha sentido tocado de piedad hacia los que sacrifican su vida por el amor?

Carmen se llama la protagonista de la bella historia del escritor francés, y la retrata sacrificando su vida, haciéndose matar por su propio amante antes que hacerle traición, de cuyo deseo se siente poseída.

Pues bien: en este rincón de Andalucía, otra mujer que lleva por nombre el de la protagonista del cuento, y cuyo apellido simboliza su acción, Carmen Leal, se ha suicidado ingiriendo una gran cantidad de sosa cáustica, desesperada por la tenaz oposición de su padre a que sostuviera relaciones amorosas con un joven, honrado trabajador de estas minas.

La historia es interesante por lo poco vulgar, simpática porque expone al amor en una de sus fases más bellas, en la del sacrificio en aras del mismo amor; y trágica y amarga porque, al elevarse al cielo en el alma de una virgen el amor puro que supo producir, dejó en la tierra convertido en cenizas el cadáver de una mujer bella y noble.

Anoche supimos la noticia de su fallecimiento y en el cumplimiento de nuestro deber de informadores acudimos a la casa mortuoria.

Atestada estaba de comadres de la vecindad que lloraban (¿?) entre los parientes de la finada. Con trabajo nos abrimos paso entre unos y otros y avanzamos casa adentro, con esa libertad que da la desgracia a todo el que dice sentirla.

Es la casa pequeña; hemos visto sus habitaciones en las que unas mujeruca llevan el pañuelo a los ojos en actitud de llorar. Hemos ido buscando un cuadro de dolor y hemos dejado estas habitaciones porque el dolor verdadero, hondo, del alma, no está en ellas.

Avanzamos y, al llegar a la puerta de una nueva estancia, el cuadro que buscábamos, el verdadero cuadro de dolor que se ofrece a nuestra vista, nos ha dejado petrificados en la puerta.

Alrededor de una larga mesa vestida con unas sábanas muy blancas, lloran un hombre y una mujer; en ambos rostros se lee el dolor grande, profundo, que avasalla, que aniquila; pero hay una cierta diferencia entre esos dos dolores, a juzgar por el aspecto de las que lo sienten. La mujer, sentada en una silla baja, mueve los labios en actitud de orar y llora lenta pero continuamente, con la cabeza doblada hacia un lado; la mirada, vaga incierta por los pies de la mesa, vestida de blanco; de tiempo en tiempo, levanta la cabeza, mira a la niña muerta, tendida sobre la mesa, y el llanto brota con más fuerza de sus ojos; es su actitud de agobio, de aniquilamiento, su vida torturada, su alma rota, se asoman por sus ojos de mirada muerta; no así el hombre, que al llegar nuestros pasos a la puerta nos ha mirado de un modo aterrador; es su mirada de dolor y de odio; su alma es fuerte y batalla y lucha envuelta con el gran dolor.

Tiene la cara descompuesta; los puños crispados; la muerte en el pálido semblante; ira y llanto en los ojos; hiel en el alma; mira iracundo hacia la puerta cada vez que escucha pasos, y luego pone su mirada penetrante y fiera en la cara de cera de la muerta, y a medida que la contempla su mirar se dulcifica... llora siempre.

La muerta, sobre la mesa blanca, vestida de blanco, parece que duerme tocada con el albo traje de desposada; tal placidez y dulzura refleja su carita pálida, con tal naturalidad, sin rigidez de muerta, se extiende su cuerpo sobre la mesa.

Hemos salido; en la puerta, una de las mujeres que lloran nos ha contestado a una pregunta.

—Sí, señor, son su madre y su novio, por el que se mató.

—¿Por qué no entra alguna de ustedes a consolarlos?

—¡Asusta, señor, tanto dolor...!

—¿Y su padre, dónde está?

—No se sabe, ha huido de la casa esta mañana.

¿Merece castigo el padre culpable, o lo tiene ya en el remordimiento motivado por su error?

El Corresponsal.

15—4—914.

Del Gobierno civil

Licencia de caza

El Gobernador civil interino concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Córdoba don Bartolomé Raya Romero y don Antero Ruiz Parras.

Devolución

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que le sea devuelta a don Antonio Luna González la fianza que constituyó para tomar parte en la subasta de acopios de piedra de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 17

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79'35 pesetas.—5 por 100 amortizable, 100'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 98'25.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 451'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 294'00.—Banco Hipotecario 216'00.—Banco Hispano Americano 00.—Banco Español de Crédito, 113'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'05.—Londres a la vista, 26'67.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7'05.—Id. nuevos, 5'05.—Oro antiguo, 6'05.—Idem nuevo, 5'05

La feria de Sevilla

El paseo de coches y la pasarela

Sevilla, siempre alegre y bullicioso, vive hoy entregada a las expansiones características de su famosa feria de Abril.

En el prado de San Sebastián, donde se celebra la feria, todo es luz y color, música y alegría, ansia de divertirse y hartura de felicidad. Un sol brillante que tiene por dosel un cielo de orientales transparencias, envuelve con sus rayos de oro, aquí, el paseo de coches, donde lucen sus gallardías airosos jinetes, y no lejos de él, las tradicionales y lujosas casetas donde lo más escogido de la sociedad sevillana baila y se divierte; a espaldas de éstas, las barracas de las buñolerías, blancas, limpias y brillantes, con sus gitanas de almidonadas faldas, cabeza florida, garboso cuerpo y charla inimitable, y allá, más lejos, ocupando extensa planicie en cuyo fondo se destaca esbelta y elegante la Giralda, al decir de los sevillanos más alegre en estos días de feria que el resto del año, el ferial de ganados, en el que es nota característica el gitano jaranero capaz de engañar al propio Preste Juan de las Indias si lo tuviera a su alcance.

La feria dura tres días, y durante ellos la sevillana elegante prende en su cabeza la graciosa mantilla, dando de mano al exótico sombrero, y la hija del pueblo echa sobre sus hombros el pañolón de Manila, una y otra para lucir su rostro gitano y su andar garboso allá en el prado de San Sebastián, donde reina y triunfa como soberano. En las casetas no cesa el repiqueteo de las castañuelas y el baile hasta que el alborear del nuevo día hace palidecer las luminarias de la pasarela, cuando los cuerpos caen rendidos por el cansancio y las gargantas están secas y roncas por el continuo reir y cantar, aunque haya corrido con abundancia la olorosa manzanilla.

«Quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla», dice el pueblo sevillano, y esto mismo puede decirse de su feria, jamás superada en lus y alegría por ninguna otra.

En el mercado de ganados

INFORMACIÓN MILITAR

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el alumno de Infantería don Angel Escribano, que marcha a incorporarse a su Academia.

Capellán

Se ha incorporado a su destino en este Hospital militar el capellán primero don Simón Sotres.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestra interino de la escuela de Morente (Bujalance) doña Gregoria Moreno Molina.

Licencia

La maestra interina de la escuela de Villaralto doña Carolina Ruiz Luque ha dado cuenta a esta Inspección de haber comenzado a hacer uso de la licencia que se le concedió para tomar parte en las próximas oposiciones.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de niñas de Zagrilla (Priego) doña Dolores Blanco Torres.

Presupuestos e inventarios

Se han recibido los antecedentes relativos a presupuestos e inventarios de las escuelas de Hornachuelos, Guadalcázar y Baimes.

Título

En la sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don Miguel Orti Belmonte.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 15 de Abril:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto modificando varios artículos del Real decreto orgánico del cuerpo de Secretarios judiciales de 1.º de Junio de 1911.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Almodóvar del Río por débitos al contingente provincial.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de la Victoria el reparto de arbitrios extraordinarios; el de Hinojosa del Duque el de consumos; el de Baena un acuerdo relativo a la utilización del agua de la fuente de la Salud y el de Encinas Reales una transferencia de crédito.—Invitaciones de los de Montilla y Pueblonuevo del Terrible a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Cobra hasta el 31 de Enero.—Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a un individuo que el 16 de Abril de 1913 vendió en Ciudad Real un mulo dando el nombre de Antonio Ruiz; del de Fuente Obejuna encargando la busca de una burra sustraída el 9 del actual de las inmediaciones del lavadero del Porvenir de la Industria; la de un mulo y una mula robados el 6 del corriente a un vecino de Blázquez y la de un mulo hurtado el 6 del corriente de una casa de la aldea de Doña Rama; del de Aguilar la de una burra y un rucho hurtados el 9 de Febrero de la huerta situada en la Ribera baja, del término de Puente Genil; del de Montilla la de varios efectos sustraídos de un tren desde Córdoba a aquella ciudad; del de Marchena citando a Antonio García Pérez; del de Fuente Obejuna a Enrique Martín Yusca; del juez instructor del batallón de segunda reserva de Montoro a Féliz Rivera Sánchez; del del regimiento infantería de Pavía a Juan Fernández Luque y Francisco García Muñoz y del de la Comandancia de Artillería de Algeciras a José Cáceres Ramírez.

Yeguada militar.—Convocatoria para adquirir avena, cebada y paja.

Resumen del número correspondiente al día 16 de Abril:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dictando disposiciones relativas a la asis-

...ministerio de Cultura 2006

tencia de niños en los sanatorios de Oza y Pedrosa.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que los automóviles de alquiler en parada no están sujetos al impuesto sobre carruajes de lujo.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Enero último Invitaciones de los del Guijo, Obejo y Pueblonuevo del Terrible a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Cabra hasta el 28 de Febrero.

Juzgados.—Edictos del de Montilla anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Aguilar encargando la busca de un mulo sustraído el 10 del corriente de una casa de la calle de la Concepción, de dicha villa; del de Fuente Obejuna la de un mulo y una mula hurtados el 7 del corriente de la villa de Blázquez; del de Marchena citando a Antonio García Pérez; del de Montilla a Eustaquio Pérez Ceriñola y del juez instructor del regimiento de infantería de Pavía a Manuel Gutiérrez Pulido.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del juzgado de Montilla contra Mariano César, acusado del delito de disparo.

Será defendido por el abogado señor Fernández Jiménez y representado por el procurador señor Ramírez.

En la sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa instruída en el juzgado de Posoblanco contra Francisco Jurado Fernández, por el delito de hurto.

Los señores Altamirano y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación, respectivamente, del procesado.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna contra Eduardo López Esquinas, por delito de lesiones.

El señor Molina Albendín está encargado de la defensa y el señor Cáceres de la representación.

Juicios por jurados

He aquí el alarde de las causas que se verán con intervención del jurado ante la sección primera de esta Audiencia durante el segundo cuatrimestre del año actual:

Mayo.—Día 11, juzgado de Hinojosa, delito robo, contra Diego Jiménez y otro; defensor, señor Ortega. Día 12, Hinojosa, homicidio, Antonio Mónico Gómez Luna, señor Molina Albendín. Día 13, Hinojosa, incendio, Antonio Gomaris Mohedano, señores Molina Albendín y Delgado Bárbara. Día 18, Castro del Río, asesinato, Domingo López y otros, señores García Serrano y Cuello. Día 19, Castro del Río, falsedad, Ramón Rubio y dos más, señores Fernández Jiménez y G. Serrano. Día 20, Bujalance, robo, Agripino Cuenca Mudarra, señor Crespo.

Junio.—Día 6, Córdoba, falsedad, Gabriel Córdoba Acosta, señor M. Beltrán. Día 8, Lucena, malversación, Pedro Ayala y otros, señores Castillejo y Obregón. Días 9 y 10, Lucena, falsedad, Francisco Serena y otros, señores Castillejo, Trillo e Iñiguez. Días 12 y 13, La Rambla, falsedad, Alfonso Nordesto y otro, señores F. Jiménez, Enríquez y García Pérez Rico.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Manuela Valle Castro para nuestro estimado amigo don Miguel Coca Jiménez, del comercio de esta plaza.

Ayer marchó a Madrid el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Carrillo Pérez.

Se halla gravemente enferma la señora doña Magdalena Burgos, viuda de Milla.

Ayer, a las cinco de la tarde, le fué administrado el Santo Viático, que salió procesionalmente de la iglesia del Salvador.

Llevábalo el rector de la citada parroquia don Juan Bautista Rubio, a quien acompañaban los sacerdotes don Sebastián Crespo y don Manuel Espejo.

Las varas del palio eran conducidas por don Manuel Enríquez Enríquez, don José García Martínez y don José y don Rafael Zarbano Miranda.

En la comitiva figuraban numerosos fieles con cirios.

La suntuosa morada de la señora viuda de Milla lucía colgaduras y en ella esperaban al Santísimo muchas señoras con velas.

El Pan de los Angeles fué administrado por el deán de la Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancha, director espiritual de doña Magdalena Burgos.

Hacemos votos fervientes porque dicha señora recobre en breve la salud.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el abogado don Luis Fernández Trujillo.

Ha regresado a León el catedrático del Instituto general y técnico de aquella capital don Ezequiel Fernández García, que ha pasado una temporada en Córdoba con su hermano don Agilio, director de este Instituto.

Se halla en Córdoba el abogado don Agustín Aguilar Tablada.

Hoy marchará a Madrid, en el tren rápido, el ingeniero don José Luis Mier y Miura, jefe que ha sido de la División hidráulica del Guadalquivir, recientemente destinado a Barcelona.

Están en Córdoba don José Silva y don Antonio Paris, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Cabra.

En el tren Andalucía Expreso salió anoche con dirección a Madrid don Juan Alvear, juez municipal del distrito de la Isquierda.

En el expreso de Málaga llegaron anoche don José Guerra Lozano, don Rafael Salinas Diéguez y el Conde de Casa-Padilla con su señora.

Ha llegado a esta capital el Marqués del Mérito y Valparaíso.

Anoche, en el tren expreso, pasaron con dirección a Madrid los condes de San Román y Marcedá y los marqueses de Nájera y de la Escala.

El Ayuntamiento y los arquitectos

A ruego de los interesados, publicamos las siguientes apreciaciones que ellos nos envían:

Los últimos acuerdos del Ayuntamiento de Córdoba sobre reforma de un artículo de las Ordenanzas Municipales, han producido cierta confusión que a los arquitectos, en defensa de su derecho, conviene aclarar.

La profesión de arquitecto no es libre, como no lo es la de médico, por ejemplo, y sus atribuciones y derechos se regulan por un reglamento aprobado por Real decreto de 22 de Julio de 1864, confirmado en 8 de Enero de 1870 y en muchas otras ocasiones.

El artículo 10 de este Reglamento, hoy vigente, dice:

Los aparejadores y prácticos de albañilería trabajarán *siempre* bajo la dirección de arquitecto y solo podrán ejecutar por sí mismos los blanqueos, retejos, goteras, recomposiciones de pavimentos y, en general, todos aquellos reparos de menor cuantía en que no se altere lo más mínimo la disposición de las fábricas y armaduras ni el aspecto exterior de las fachadas; y añade el artículo 15: toda infracción en la observancia de este reglamento será castigada con arreglo a la legislación penal vigente.

El 23 de Enero de 1872, y con motivo de un acuerdo del Ayuntamiento del Ferrol, se dictó una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se haga saber al Ayuntamiento del Ferrol el disgusto que le ha causado su proceder al faltar a lo terminantemente dispuesto en el Decreto de 8 de Enero de 1870, haciéndole comprender que en lo sucesivo se abstenga de admitir planos y dar licencias para la construcción de edificios a personas que carezcan de aptitud legal para ello, y que tanto dicho Ayuntamiento como todos los demás de España y las Corporaciones provinciales, se atengan estrictamente a los reglamentos y órdenes que rigen en materia de atribuciones y derechos de los facultativos que intervienen en la construcción y dirección de edificios, así como los que se refieren a policía, ornato público y salubridad de las poblaciones.

Los arquitectos de Córdoba creen que este privilegio que la legislación les concede al estar en posesión de su título es una garantía también para los mismos propietarios, y sobre todo para los obreros, y firmemente resueltos a mantener su derecho y a no consentir intrusiones que manoscaban su dignidad profesional, ruegan a todos los propietarios que hoy no tengan dirección facultativa en las obras que ejecuten, que en un plazo de ocho días nombren, para ponerse al frente de ellas, a un facultativo competente, y que en lo sucesivo se entiendan directamente con dichos facultativos, evitando de este modo transgresiones que pudieran tener sanción penal y obteniendo seguramente gran beneficio para sus intereses y no menor para los obreros que han de ejecutar las obras.

GACETILLAS

Lectura de poesías

Nuestro muy querido amigo e ilustrado colaborador don Francisco Vázquez Pueb, que firma sus poesías con el pseudónimo de *Francesco*, leerá esta noche en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba algunas de sus composiciones poéticas.

Solemnes cultos

Mañana se celebrará el cuarto ejercicio de la solemne novena que anualmente dedica a Nuestra Señora de Linares su fervorosa hermandad en el histórico santuario de dicha advocación.

Empezará a las diez y media de la mañana y predicará el distinguido orador don Enrique Cerrillo Pérez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Almería.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las siguientes personas:

Rafael Pedraza Martínez, de seis años de edad, domiciliado en la calle Pilero, número 1, de una herida contusa en el parietal derecho.

Miguel Cañizares Verdú, de veintiuno, habitante en la calle de la Palma, número 6, de una contusión en la muñeca izquierda.

Rafaela Rodríguez González, de uno, que vive en la calle de San Juan de Palomares, sin número, de una contusión en el brazo izquierdo.

Vicente Urbano, de siete, con domicilio en la calleja del Cáñamo, sin número, de una herida en la pierna derecha por mordedura de perro.

Y Rafael Rodríguez Rambla, de dieciocho, que habita en la calle de Enmedio, número 16, de una herida contusa en el labio superior.

Funerales

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales por el alma de don Clemente Castelanotti Barbieri, del comercio que fué de Adamez y Villafranco.

El duelo, que era muy numeroso, estuvo presidido por don Antonio Muñoz, cura párroco de Alcolea; don Miguel García Pulido, don Jerónimo Padilla Cobo, don Antonio Moreno Ruiz, don Antonio Gómez Godino, don Justo Rodríguez García y don Arturo Molina Albendín.

Terminado el acto religioso, se puso en marcha la comitiva, precedida por el clero parroquial, en dirección a la casa mortuoria, para recoger el féretro, que fué depositado en una carroza fúnebre.

Las cintas que pendían del ataud llevaron las don Ramón Molina Valdelomar, don Rafael Martín Merlo, don Juan Acosta Molina y don Antonio Ruiz del Castillo.

El cortejo siguió hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura el cadáver.

Damos el pésame más sentido a la apreciable familia doliente.

Del Ayuntamiento

Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Comisión de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento para resolver asuntos de interés y que son de la incumbencia de dicha Comisión.

Fosfatina Falieres

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Al hospital

Ayer ingresó en el Hospital de Agudos el vecino de Pozoblanco Francisco Dueñas Sánchez, que se alojaba en la posada del Potro en unión de un hijo suyo, con el cual había venido a esta capital para asistir a la revisión de quintas del mismo, y se sintió repentinamente enfermo.

La peregrinación a Santo Domingo

La Comisión gestora de la peregrinación a Santo Domingo de *Scala Cœli*, que se efectuará el domingo 26 del corriente, ha contratado con la empresa «El Sport» un servicio de carruajes, que saldrán del Campo de la Merced desde las siete a las nueve de la mañana del indicado día, emprendiendo el regreso desde las tres de la tarde en adelante, en el llano del santuario.

El precio del billete de ida y vuelta será de dos pesetas y pueden ser adquiridos en la administración de «El Sport», en la calle del Conde del Robledo.

El distintivo de la peregrinación será un botón blanco y negro, color de la orden dominicana, liso el de caballero y con lazo el de señora, que pueden adquirirse a quince céntimos en el establecimiento de don Juan Pérez Jiménez, en la calle del Conde de Cárdenas.

Razón social

Don Antonio Vásquez y don Evaristo Velasco, habiendo sido nombrados juntamente subdirectores para esta capital y su provincia de la Compañía La Unión y el Fénix Español y con el exclusivo objeto de ocuparse en la gestión de los seguros de incendio, vida y complementario de dicha entidad, han formado una sociedad regular colectiva bajo la razón de «A. Vásquez y Velasco», según escritura pública otorgada ante el Notario don Luis Medina.

Daños

Ha sido denunciado el muchacho Miguel Jiménez Angulo por causar daños en los árboles de la plaza del Vizconde de Miranda.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don José Verdú Tendero, jefe que fué de la Estación central de los ferrocarriles de Córdoba y persona que gozaba de generales simpatías.

Reciban nuestro sentido pésame su afligida esposa, hermanos y demás estimada familia.

Contra las fiebres tifoideas, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre,

BEBER

Agua de Borines

Venta en Farmacias. Encargos e informes para por mayor, Ambrosio de Morales n.° 3, Córdoba.

Comida extraordinaria

Hoy, con motivo del cumplimiento pascual, los acogidos en el Asilo municipal serán obsequiados por el Ayuntamiento con una comida extraordinaria, a base de carne.

La higiene

Se encuentra lleno el depósito de materias fecales de la casa número 13 de la calle de Comediar, con perjuicio para el vecindario, que tiene que soportar las emanaciones pestilentes de dicho foco de infección.

Nuevo establecimiento

Esta noche, de seis a siete, se verificará la apertura de la hermosa tienda de tejidos y novedades que con el título de «La Española» han establecido en la calle de Claudio Marcelo, esquina a la de García Lovera, los conocidos comerciantes señores Valiente y González.

Nacimientos y defunciones

Ayer se hicieron en los Juzgados municipales las siguientes inscripciones:

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: cuatro varones y cinco hembras.—Defunciones: un varón y una hembra.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: ningún varón y una hembra.—Defunciones: dos varones y ninguna hembra.

Los ferroviarios

Suscripción voluntaria abierta entre los ferroviarios y sus familias para costear una bandera que sirva de símbolo a la sección cordobesa del Sindicato de Andaluces:

Suma anterior, 24'50 pesetas; Isidoro Oliva Urbina, 0'50; José Rico León, 0'50; Rafael Muñoz Luque, 1; Mateo Ramos Sánchez, 1; Manuel Villar Rodrigo, 1'50; Melquiades Casas Jiménez, 1; Miguel Rodríguez Sánchez, 0'50; Manuel Sánchez Piña, 2; Mariano Valenzuela Cano, 0'50; Angel Cabrera Ruiz, 0'50; Francisco Gil Díaz, 0'50; José Ramírez Aguilar, 0'50; José Castillejos López, 0'25; Juan Ambrosio Raimundo, 2; Luis Iradi Pierre, 2; Cayetano Iradi Michelena, 3; Francisco Ortiz Llamas, 0'25; Francisco Montilla Faria, 0'25; Manuel Barberena, 3; Joaquín Patiño Crescini, 3; Francisco Romero Benites, 3; Federico Megías Ruiz, 2; Eduardo Muñoz Romero, 2; Rafael Molina Sánchez, 2; Joaquín Martínez Murcia, 2; Guillermo Sanmartín, 3; José Tomás Martínez, 2; un maquinista, 3; Francisco Ahumada Huertas, 1'50; Pedro José García Campos, 1. Total, 69'75 pesetas.

De la recaudación de estos donativos están encargados, mediante recibo, los delegados-cobradores y el conserje del Centro Ferroviario, en la calle de José Rey, 13, Córdoba.

Los secretarios de juzgados municipales

Por acuerdo de la Asociación Nacional se ha publicado en *La Hoja*, de Valencia, la convocatoria para la celebración en Madrid de un Congreso Nacional de Secretarios de juzgados municipales durante los días de 21 al 25 de Mayo próximo, en el cual quedarán definidas las bases de la reforma que en breve habrá de interesarse de los altos poderes.

La transcendental importancia de esa asamblea, en la que se estrecharán los lazos de concordia y compañerismo que deben presidir a la obra redentora, impone un deber ineludible a todos los compañeros que por su propia dignidad y amor a la clase aspiren al mejoramiento de la misma, cual es el de prestarle su adhesión y concurso y asistir al acto, ya personalmente o representados por los congresistas en quienes deleguen.

Desde que en 1910 se fundó la Asociación Andaluza, su directiva no ha cesado de trabajar en pro de las suspiradas reformas y ahora enviará su representación a ese Congreso, pero como esto no lo considera suficiente invita a todos los compañeros de la región para que envíen cartas de adhesión al presidente de la Nacional, don Julio Gil y Morte, que habita Llano del Remedio, número 6, 1.°, en Valencia.

Concedida por las compañías de ferrocarriles a todos los congresistas, sus esposas e hijos una rebaja casi del 50 por 100 en el precio de los billetes que utilicen, es sumamente pequeño el sacrificio pecuniario que hay que imponerse; así pues no os mostréis indiferentes, decidíos sin vacilar y acudir personalmente a colocar su piedrecita en el edificio de nuestra redención.—Por la Junta directiva de la Asociación Andaluza, el Secretario, *Leopoldo L. Monge*

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones 2 ptas.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Rafael Ruiz Molina.**—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—**Representantes.**—Se desean en las más importantes plazas de Andalucía para la venta de vinos. Dirigirse con referencias a la casa Ruiz de León, Valdepeñas (Ciudad-Real).

—**La curación de la hernia.**—Herniados cordobeses: con el aparato de Alonso Márquez obtendreis vuestro mejor remedio; no molesta, no se oxida y es indestructible.

No se cobra si no os resulta. Gran éxito en la cura de la infancia; usándolo, nadie querrá ser operado.

Sevilla, Santa María la Blanca, 31.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Debe usar uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—**Oidos, nariz y garganta.**—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene, Horno de San Juan, 4. Horas de consulta, de una a tres.

—**Contra callos y sabañones.**—BALSAMO ORIENTAL. Premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de Buenos Aires. De venta: en las Droguerías, Zapaterías, Farmacias, Bazares y Salones de limpiar el calzado. Al por mayor Prudencio López e hijo, Jerez de la Frontera.—Representante en Córdoba don Aurelio Martín Ruiz, San Fernando, número 115.

—**Encías rosadas como el carmín** y dentadura blanquísima, se tienen con la «Pasta Dentífrica Oriva.» Tubo, 1 peseta.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Perfecto, mártir de Córdoba.—**Mañana.**—San Vicente, martir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por don Angel Torres y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Gregorio García, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana a Nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

San Nicolás.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, octavo día de la solemne novena a San Francisco de Paula. Predicará don Bernardo Bacáicoa Turiso.

Iglesia de San Cayetano.—Desde el domingo próximo la Misa cantada será a las ocho de la mañana, precediendo a la santa Misa Tercia también cantada. Desde el sábado próximo la Salve solemne será a las cinco y media.

San Pedro Alcántara.—Hoy primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en honor de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, sermón que predicará un R. P. Carmelita Descalzo, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por el Excmo. Sr. D. José Maestre Vera, en sufragio de sus difuntos.

Capuchinas.—Hoy primer día de la solemne novena que las religiosas Capuchinas de esta ciudad celebrarán en honor de la Divina Pastora de nuestras almas, comenzando a las siete de la tarde, con la real presencia de Jesús Sacramentado. De los sermones estará encargado el M. R. P. Fidel de Alcira, exdefinidor de los PP. Capuchinos de Valencia.

Santuario de Linares.—Mañana cuarto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su Excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media se celebrará el santo sacrificio de la Misa, con sermón; a continuación el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motete de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve. Predicará don Enrique Cerrillo.

Capuchinos.—La V. O. T. establecida canónicamente en la iglesia de RR. PP. Capuchinos (Santo Angel Custodio) celebrará mañana sus ejercicios acostumbrados en esta forma:

Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, sermón a cargo del R. P. Salvador de Sevilla, y a continuación solemne procesión de reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Terminada se cantará un responso por los difuntos de la congregación.

Parroquial del Salvador.—Mañana tendrá la Asociación Josefina la comunión general a las siete y media, en el altar del Santo Patriarca; al mismo tiempo se dirán dos misas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio según estatutos.

La Junta ruega a los asociados la puntual asistencia.

Mañana, como tercer domingo de mes, celebrará en referida iglesia parroquial la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la comunión general, a las ocho, en sufragio de los asociados difuntos.

La Junta ruega la pontual asistencia.

San Juan.—Hoy dará principio en esta parroquial la novena a la Divina Pastora. Se hará el ejercicio a las ocho y media de la mañana.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Mañana estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, por la intención de doña Rafaela Bejarano, viuda de Barbudo.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio en honor de San José.

CLUB GUERRITA

Por el presente se pone en conocimiento del público que las cuotas de entrada en esta Sociedad serán las ordinarias hasta fin del presente mes, y desde primero de Mayo hasta la celebración de la becerrada regirán las cuotas extraordinarias, como en años anteriores.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Cinema artístico.

Función para hoy.—Estreno de la película en tres partes y 1.500 metros, «María Stuard».

Gran éxito de La Verna, con su notable y extenso repertorio.

Los notables acróbatas Les Yerlavals.

A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 5'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75 cénts.—Entrada de grada, 0'20 cénts.

En ambos precios está incluído el impuesto.

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

Restaurant de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Ternera a la Duquesa.

Se vende Rioja clarete a 13 pesetas arroba y a 1 peseta el litro.

Restaurant de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Flamenquín de jamón.

Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

Aviso

Riquísimos son por su buen gusto y mejor paladar los aceites, coñac de marca, vinos, vinagres del establecimiento **La Olivarera** Cister, 4

A los precios corrientes y sin ningún gasto a domicilio

Se admiten representaciones

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

El Panticosa de Andalucía.

Manantial azoado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Pídanse folletos de los baños a su propietario

Don Manuel del Río y del Río, en Tolox

Temporadas oficiales del 1.° de Mayo al 30 de Junio y del 1.° de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la Fonda del Campo, con luz eléctrica en todas las habitaciones, por higiene y proximidad al balneario y por su nueva capilla pública.

Además de la mesa redonda hay mesitas separadas a precios convencionales.

Depósito de estas aguas embotelladas en Málaga don Juan Torres Rivera, Granada, 61.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los **Hospitales de Paris**, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: **Cuidados de la Boca** á que purifica, de los **Cabellos** cuya caida detiene, **Lociones de las Crias, Cuidados intimos, etc.**

Desconfiarse de las falsificaciones.

EN LAS FARMACIAS.

SE HALLA EN VENTA

Enrique Viguera

Corredor de Comercio

Escritorio: Cister, número 24.—CORDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

✠

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA RIVERA Y REY

ABOGADO

ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE LOTERÍAS DE LA PROVINCIA

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE ABRIL DE 1914

A LOS VEINTISIETE AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda, el señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados, su Director espiritual, su desconsolada madre doña Laureana Rey Heredia, viuda de Rivera; hermanos doña María de la Concepción, don Francisco y doña Laureana, abuela, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 18 del corriente en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, lo harán en sufragio del alma de dicho señor.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 17 y 18.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

INTERESES LOCALES

LAS GESTIONES DEL ALCALDE

El señor Enríquez Barrios, acompañado del señor López Amigo, ha visitado esta mañana al Ministro de Instrucción pública señor Bergamín, tratando del establecimiento de la Escuela de Comercio de Córdoba.

El señor Bergamín prometió crear inmediatamente, mediante decreto, la Escuela de Comercio.

También ofreció atender en el próximo presupuesto el proyecto de Escuela de Veterinaria.

Asimismo anunció que concederá una subvención, extendiendo enseguida el primer libramiento, para las cantinas escolares.

Por último prometió hacer cuanto de él dependa en favor de Córdoba con motivo del tercer centenario del Gran Capitán.

El señor Enríquez está muy satisfecho de la acogida del señor Bergamín, quien afectuosamente le expresó el deseo de servir a Córdoba, por la que él siente mucho cariño, teniendo en cuenta que es provincia vecina de su Málaga.

Luego de haber conferenciado con el Ministro de Instrucción pública, el Alcalde de Córdoba asistió a la Sección jurídica de la Asamblea de Protección a la infancia.

Otras noticias

Don Gabriel Maura en Palacio

El Conde de la Mortera estuvo esta mañana en Palacio para entregar varias exposiciones de canónigos de su distrito solicitando que se les nombre capellanes de honor.

Un periodista, al verle, dijo humorísticamente: un Maura en Palacio, y don Gabriel contestó: nada tiene de particular, pues todos los Mauras son monárquicos.

¿Cuándo cesará la abstención de don Antonio? preguntó otro de los representantes de la prensa, y el Conde de la Mortera contestó: no lo sé, pero lo que sí puedo asegurar es que no será un minuto antes ni después de lo debido.

Gentil Hombre

Hoy ha jurado el cargo de Gentil-Hombre el Secretario de la Diputación provincial de Córdoba don Filiberto López.

Acto de cortesía

La Infanta doña Paz y su hija estuvieron en Palacio saludando a los Reyes y a la Princesa Beatriz de Battenberg.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Conde de Aguilar de Hinestrilla y a lord Winberne.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción pública.

El de Fomento, al que también correspondía despachar; no pudo ir porque continúa enfermo.

La mañana de Dato

El Jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó a cumplimentar a la Infanta doña Paz, que se hospeda en el palacio del Infante don Fernando.

Luego visitó al Ministro de Fomento y desde su domicilio marchó a la Presidencia.

La enfermedad de Ugarte

El Ministro de Fomento padece un ataque gripal con una ligera complicación gástrica.

A pesar de creerse que no tendrá importancia, Ugarte no podrá abandonar el lecho en algunos días.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les manifestó que el programa parlamentario de hoy en ambas Cámaras era la discusión de las actas.

Añadió que espera que mañana se fije la fecha para la constitución del Senado y que cree que transcurrirá todavía una semana antes de que se constituya el Congreso.

Desmintió la noticia, publicada en un periódico, de que se trate de enviar ocho mil hombres a Africa y gran número de tiendas de campaña para esas fuerzas, añadiendo que las tiendas si se remitirán, pero no con tal destino, sino para reponer el material y atender a las necesidades del ejército que hay en Marruecos.

Precisamente—agregó—en virtud del aspecto de la campaña lejos de aumentar habrá que reducir el contingente de las tropas, pues ya han transcurrido muchos meses durante los cuales tanto en Melilla como en el Garb se nota un ambiente pacifista.

Sólo en Tetuán hay ligeras perturbaciones originadas por los merodeadores y por elementos sueltos de la harca, pero en los momentos actuales cabe tener esperanzas y optimismos respecto a los problemas de Africa.

Comunicó que el Ayuntamiento de Santander ha enviado cinco mil pesetas con destino a la suscripción a favor de Pérez Galdós.

Un periodista objetó que parece que afloja la suscripción y Dato dijo: sí, y es deplorable, porque Galdós ha enriquecido notablemente nuestro patrimonio literario.

Lo que sucede es que la incertidumbre de los primeros momentos hace vacilar a algunos. Luego vendrán las cuotas pequeñas y el importe de las suscripciones abiertas en América a engrosar de modo considerable la suma total.

Dió cuenta de que el Rey tenía concedida hoy una audiencia al Conde de la Mortera.

Anunció que entre los excursionistas italianos que han anunciado su visita vendrán muchas personalidades importantes, añadiendo que se procurará hacerles agradable la estancia en Madrid durante cuatro días.

Dijo que también cree que vendrá el Presidente del Consejo de ministros italiano Jiolitti, pero sólo, y se congratuló de la gran afluencia de forasteros que se nota en la capital de España.

Participó que esta tarde conferenciaría con el Gobernador de Huelva para hablarle de varios asuntos y, principalmente, aclarar los detalles que le comunicaron Barriobero y Pablo Iglesias sobre las cuestiones obreras de Río Tinto.

Y, por último, confirmó que nuestro Embajador en Francia marchará el domingo a París para estar allí durante la permanencia de los Reyes de Inglaterra y luego regresará a Madrid.

Condecoración

Le ha sido concedida la encomienda de la orden de Carlos III al literato francés Enrique Lavedan.

Recompensas

En breve serán sometidas a la firma del Rey las propuestas de recompensas al ejército de operaciones en Melilla y Larache.

Para la Exposición de Londres

Ha sido firmado un decreto concediendo un crédito de quinientas mil pesetas para la sección española de la Exposición del turismo de Londres.

Conferencia

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra conferenciaron esta tarde en el Congreso.

Después fueron al Senado.

Relaciones de recompensas

El Ministro de la Guerra dijo que esta noche se facilitaría a la prensa las relaciones de recompensas concedidas al ejército de operaciones en Africa.

El diestro Belmonte

Llegó a Madrid el matador de toros Belmonte.

Después de ser reconocido por un médico marchó, en carruaje, al Hotel Palace donde se hospeda.

Mañana se le practicará una nueva cura.

Es imposible que tome parte en las corridas de Sevilla.

Conferencia comentada

Esta tarde, en el Congreso, conferenciaron extensamente Dato y el Conde de Romanones, encerrados en el despacho del primero.

Romanones dijo, al salir, que se limitaron a cambiar impresiones sobre la discusión de los informes del Tribunal Supremo, quedando en absoluto de acuerdo.

Un periodista le expuso los rumores que circulan de que la Cierva se encargará en breve de una cartera y el Conde contestó: no hagan ustedes caso de vaticinios; hay que aprobar los presupuestos y nada puede ocurrir hasta el 31 de Diciembre.

Giner de los Ríos se incorporó al grupo en que hablaba Romanones y le dijo: acertó usted al profetizarme que no vendría como diputado por Vélez Málaga, y el Conde, sonriendo, le contestó: y ahora le profetizo que en la elección de 1917 vendrá usted diputado por Vélez Málaga y no por Barcelona.

Giner replicó: vendré por Barcelona siempre que quiera; de lo contrario protestaré y se me oirá.

La entrevista de Dato y el Conde de Romanones está siendo objeto de muchos comentarios.

Villanueva reservado

Los representantes de la prensa que interrogaron al Conde de Romanones encontraron momentos después a Villanueva, quien se escusó de hablar de política diciendo que no quería molestar a Romanones y que lo que manifestó antes de la apertura de las Cortes es bastante.

Recompensas en el ejército

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensísima lista de las recompensas concedidas por méritos en la campaña.

Figuran en ella los ascensos de dos coroneles, once tenientes coroneles, quince comandantes, veintisiete capitanes y trece primeros tenientes y la concesión de ciento cuarenta y nueve cruces de María Cristina y de otras muchas pensionadas y sencillas.

Entre los militares ascendidos figuran los hijos de Weyler, los capitanes Bascarán y García Polavieja, los comandantes Marina, Echagüe y Mazos y los coroneles Conde Llobregas y Balaguer.

El Infante don Alfonso, Kindelán, Martínez Campos y Barroso Sánchez Guerra figuran con cruces de María Cristina.

Aptos para el ascenso

Han sido declarados aptos para el ascenso diecisiete tenientes corones, diecisiete comandantes y diecinueve capitanes.

La Misa del Espíritu Santo

El ministro de Marina ha dicho qne nada hay todavía sobre el proyecto de supresión de la Misa del Espíritu Santo antes de los consejos de guerra, pues corre más prisa aprobar otros asuntos.

Manifestaciones de un ministro

El ministro de Estado, hablando de las noticias de Méjico, dijo que el conflicto de los Estados Unidos está a punto de solucionarse, pues Huerta se halla dispuesto a dar las explicaciones que se le han pedido.

Anunció que en breve conferenciará con los comisionados del Estatuto de Tánger, el cual resultará una obra sumamente beneficiosa para todos.

Y expuso la creencia de que no podrá asistir a la inauguración del Congreso hispano-americano de Sevilla por coincidir la fecha en que ha de celebrarse con la de la discusión del Mensaje en el Senado, donde Cavestany ha anunciado una enmienda referente a nuestras relaciones con las repúblicas americanas.

Autorización

Ha side autorizado don Francisco Garrido para continuar prestando sus servicios como Catedrático del Instituto general y técnico de Córdoba apesar de haber cumplido la edad reglamentaria para la jubilación.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'50 de la tarde empieza la sesión en el Senado presidida por Azcárraga.

En el banco azul únicamente se halla el ministro de Instrucción pública.

Entrase en el orden del día y se aprueban todas las actas informadas por la comisión respectiva, la cual ha terminado su tarea.

También son aprobados los dictámenes declarando aspirantes a senadores vitalicios al Marqués de Heredia, los Condes de Torrejón y Fuenclara y los Arzobispos de Burgos y Tarragona.

Acuérdase que mañana se constituya la alta Cámara y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular principia la sesión a las 3'15, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul figura el Ministro de la Gobernación.

Los escaños están muy concurridos.

Llorens pide que el Ministro de la Guerra lleve la orden de la plaza dictada por el Gobernador militar de Vitoria con motivo de las elecciones.

Don Martín Rosales apoya un voto particular contra el dictamen relativo a la admisión de Gil Biedma para ejercer el cargo de diputado por el distrito de Riaza y solicita que no se le proclame por carecer de la edad reglamentaria.

Albornoz defiende el dictamen.

Interviene también en el debate, brevemente, Sánchez Guerra.

Deséchase el voto de Rosales y es proclamado Gil Biedma.

Giner de los Ríos combate el dictamen del Supremo propouiendo la nulidad del acta de Roquetas; censura a dicho Tribunal y aboga porque las Cortes vuelvan a encargarse de examinar las actas.

Crespo Azorín defiende dicho dictamen.

Intervienen en la discusión Lerroux y Bertrán y Musitu.

Los republicanos piden que se someta el dictamen a votación nominal y es aprobado por ciento treinta y dos votos contra once.

Tras breve discusión se aprueba el dictamen referente al acta de Plasencia.

Son, asímismo, aprobados otros y se levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Las tropas francesas

Comunican de Uxda que las tropas francesas que operan en la parte oriental de Marruecos están preparadas para acudir al primer llamamiento de las que forman la concentración en la parte occidental con motivo de la entrevista de los generales Jordana y Bambertem.

Moros cañoneados

Participan de Tetuán que nuestras tropas cañonearon a un grupo de rebeldes que se hallaba en la margen opuesta del Río Martín, obligándole a emprender la fuga.

Ataque a un aduar

Dicen de Larache que varios moros de la tribu de Yebala atacaron un aduar próximo a Arcila para robar a sus habitantes.

Estos los rechazaron, causándoles algunas bajas.

Los merodeadores dejaron, al huir, dos muertos y un herido grave.

Provincias

Entrega de socorros

En las Casas Consistoriales de Santander se constituyó, con asistencia del Gobernador, la junta de damas encargada de fomentar la suscripción iniciada por la Reina para socorrer á las víctimas de la guerra y procedió á la entrega de sumas de mil quinientas pesetas á los padres de tres soldados muertos en la campaña.

El general Ampudia dirigió la palabra á los favorecidos, los cuales lloraban presa de gran emoción.

El acto resultó conmovedor.

Entrega de una bandera

En Cartagena se efectuó, con gran solemnidad, la entrega de la bandera de combate del destroyer Bustamente, regalada por las damas de aquella población.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

Suicida

En Bilbao falleció un cobrador de la Sucursal del Banco de España.

Su esposa, de quien estaba separado, encontró el entierro en la calle y, al verlo, se disparó dos tiros.

Hállase en el periodo agónico.

Hecho criminal

Comunican de Valencia que en Villanueva de Castellón, durante la madrugada última, dos hombres armados sorprendieron á cuatro guardias en una acequia, les obligaron á que se retiraran amenazándoles de muerte y destrozaron la canal á fin de quitar el agua.

Muerte de un catedrático

En Barcelona ha fallecido el catedrático de Química de aquella Universidad doctor Bonet.

Su muerte ha sido muy sentida.

Una huelga

Se han declarado en huelga setenta obreros del túnel de Valvidriera.

Piden que se les mejoren las condiciones del trabajo.

Extranjero

Visita de un Emperador

En Viena se dice que el Emperador de Rusia visitará á Bucarest durante el próximo otoño.

Un ciclón

Comunican de San Petersburgo que un terrible ciclón ha destruido tres poblados cerca de Kiew.

Han resultado muchos muertos y heridos.

El valor de las pérdidas es incalculable.

Terremoto

En Fort France se ha registrado un temblor de tierra bastante intenso.

No ha originado desgracias.

Hazañas de las sufragistas

En Jarmouth las sufragistas incendiaron el casino flotante Britania.

El valor de las pérdidas asciende á quince mil libras esterlinas.

Suicidio

En Francfort se ha suicidado el archimillonario Krau.

Ignóranse los motivos.

La situación en Méjico

El Ministro de Estado de Méjico ha declarado que el Gobierno tiene dominada por completo la situación interior del país, á pesar de los grandes obstáculos que se le oponían.

Poincaré a Italia

Según noticias recibidas de Roma, el Presidente de la República francesa visitará, durante el verano próximo, á Viarregio, donde permanecerá algunos días.

Una excentricidad

En San Petersburgo ha fallecido un opulento negociante que jamás quiso viajar en tren ni en automóvil por temor á los accidentes.

En su testamento ordenaba qne se diesen doscientos mil francos al aviador que se atreviera á conducir en aeroplano el cadáver del testador al cementerio.

Este deseo del negociante ha sido satisfecho por Parrof quien, en su virtud, ha recibido la suma indicada.

Los Estados Unidos y Méjico

El Presidente de la república de los Estados Unidos ha dicho que el general Huerta le ha comunicado que la escuadra mejicana contestará al saludo de la yanqui con veintiún cañonazos y también el Gobierno ordenará el saludo á la bandera de dicha nación.

Se ha revocado la orden dada a los regimientos de infantería de marina yanquis de guarnición en San Diego para que estuviesen preparados á fin de salir con rumbo á Méjico.

El Ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos dió cuenta al Presidente de la República de que el conflicto mejicano está en vías de arreglo.

Sin embargo, muchos creen que no es seguro que Wilson acepte la fórmula propuesta por Huerta de saludar á la bandera.

De Neuport ha salido á toda máquina el crucero Tacouse con rumbo á Tampico.

Esta noche se ha facilitado en Washigton una nota oficiosa la cual dice que el Ministro de Negocios extranjeros ha telegrafiado al representante de los Estados Unidos en Méjico ordenándole que participe a Huerta que aquella nación, en lugar de acceder a que las baterías mejicanas contesten a los disparos de la escuadra yanqui, quieren que los cañones de Méjico hagan previamente veintiún disparos, a los cuales contestarán los buques yanquis.

Captura de ladrones

Dicen de París que un corredor de alhajas que, en compañía de un empleado suyo visitaba a su clientela, llevando en un cochecito joyas por valor de varios millones, advirtió que le seguían algunos sujetos sospechosos.

Dió cuenta a la policía y esta adoptó las medidas oportunas a fin de detener a los individuos en cuestión.

Esta mañana, muy temprano, el corredor salió, como de costumbre, para realizar su negocio.

A poco presentáronse los perseguidores y entonces dió orden al empleado para que simulara abandonar por unos momentos el cochecito.

Hízolo así y uno de los desconocidos se acercó al vehículo, forzó su cerradura y se apoderó de un saquito con alhajas valuadas en cuatrocientos mil francos.

Inmediatamente acudió la policía, que vigilaba al corredor, y detuvo al ladrón y a sus cinco cómplices.

Entre estos figura el Conde Montgilan, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Berlín, donde ha ejercido importantes cargos.

Una sublevación

Comunican de Londres que anoche se preparaba en Sanghai una sublevación contra el Presidente de la República.

En ella están comprometidos varios militares que ofrecieron facilitar armas y municiones a los revolucionarios.

Se han practicado algunas detenciones.

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Feria de Sevilla

La famosa cantadora de flamenco

La Niña de los Peines

la única artista de este género que ha tenido el honor de cantar ante SS. MM. los Reyes de España, cantará los días 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de Abril en el

Teatro de San Fernando

✠

EL SEÑOR

D. José Verdú Tendero

Ha fallecido el día 17 de Abril de 1914, a las cinco de la mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales.

E. P. D.

Su afligida esposa doña Victoria Caracuel Gómez, hermanos don Vicente y doña Josefa, madre política doña María Gómez, hermano político don Wenceslao Caracuel Gómez, sobrinos y demás parientes del finado suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Dolores Casasola Sánchez

Viuda de don Manuel Olalla de la Torre, que murió en el Señor el día 20 de Abril de 1913.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados, el día 20 del presente mes, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M en referida iglesia.

Su afligida hija la ilustrísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministerio de Cultura 2006

Máquinas Aventadoras movidas a motor con elevador y alimentador de miés

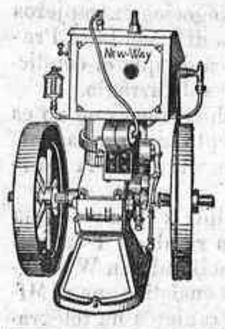

para aventar 10, 20 y 30 carretadas de miés trillada en 6 horas de trabajo

Siendo de interés grandísimo para todos los labradores conocer el trabajo de las aventadoras, a continuación detallamos nombre de los compradores que la poseen y cortijos en donde han trabajado algunas de estas máquinas el verano pasado. Aquellos labradores que estén interesados en estas máquinas tani ndispensables para Andalucía, pueden informarse de su buen funcionamiento dirigiéndose a cualquiera de los señores que a continuación se detallan. Aparte de los informes que pueden adquirir, la Casa garantizará el perfecto trabajo de las citadas máquinas con las cuales no irá ningún grano a la paja, así como también que dejarán el grano limpio.

Nombres del labrador	Población donde reside	Cortijo donde trabaja la máquina	Término donde se encuentra el cortijo	Número de la Aventadora	Fuerza del motor New Way a Gasolina	Carretadas que avienta de miés hecha parva en 6 horas
D. Francisco y P. Criado Luque	Castro del Río (Córdoba)	Pozo Calero	Córdoba	Número 5	2 H. P.	11 carretadas
» Francisco Perabad	El Carpio »	Carrasquilla Alta	id.	» 5	2 »	12 »
» Cristóbal Urbano	Castro del Rio »	Villaviciosa	id.	» 5	2 1[2 »	14 »
» José Díaz Moreno	Bujalance »	Herrera de Cendajos	id.	» 5	2 1[2 »	14 »
» Francisco Navarro	Idem »	El Villar	El Carpio	» 7	2 »	24 »
» Evaristo Veredas	Baena »	Alcoba Alta	Baena	» 7	4 1[2 »	24 »
» Manuel Padillo	Idem »	Morana Baja	id.	» 7	2 1[2 »	24 »
» Hermenegildo G.ª Verde	Hornachuelos »	Las Escalonias	Hornachuelos	» 7	2 1[2 »	24 »
» Joaquín Jiménez del Rosal	La Rambla »	Los Cortijuelos	La Rambla	» 7	3 1[2 »	24 »

Las antedichas máquinas han sido servidas por la importante casa de los **SRES. GAZTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA**, de la cual es Agente Depositario **D. JUAN H. SCHWARTZ**, único importador para España y Portugal de los célebres motores a Gasolina, enfriados por aire marca New-Way, provisto con Magneto Besch de alta tención y de consumo económico.

DIRIGIRSE: Avenida Cervantes, núm. 8 CÓRDOBA

LAMPARA DE MODA

La célebre nueva lámpara Budapest TUNGSRAM, de hilo estirado irrompible, es **extranjera,** construyéndola la misma fábrica de las lámparas Budapest de filamento de carbón que tanta fama alcanzaron en su tiempo en España. Pedid la **TUNGSRAM** en todas partes por ser el NUMERO UNO entre las de su clase, tanto en economía de precio como en calidad. No confundirla con las llamadas lámparas baratas. Novedad lámpara «RADIAL», lámpara «TANGO» (filamento en forma de estrella). Intensivas de 1[2 vatio, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.—Sociedad Tunsgram.—Montera 10.—MADRID.—Dirección telegráfica: TUNGSRAM.

LA CALEFACCION INDIVIDUAL

ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION

CALDERAS LAVIADA tipo cocina para la calefacción en cada piso, por agua caliente. Ocupan poco sitio y pueden colocarse fácilmente en el local destinado a cocina.
RADIADORES y CALDERAS LAVIADA para calefacción central por agua y vapor a baja presión, para casas y edificios públicos.
Estas calderas son compuestas de elementos intercambiables, de los que siempre tenemos existencia, para facilitar la sustitución de las piezas inservibles por el uso.
BAÑERAS de hierro fundido con baño de porcelana, resistente a los usos medicinales.

Fábrica de Laviada y Compañía (S. en C.)
Gijón (Asturias)

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE CAL DE EDUARDO RODRIGUEZ SOTO

BELMEZ (CORDOBA)

Garantizo que es la más blanca y de mayor rendimiento que todas las conocidas.

:-: ¡Probad y os convencereis! :-:

Precio del vagón con 10.000 kilos 95 pesetas
— — sobre estos vagones del ferrocarril. — —

AGRICULTORES

no comprar **ABONOS** sin solicitar precios de

La Sociedad Minera y Metalúrgica

— DE —

Peñarroya.

Superfosfatos de cal. | Nitrato de sosa.
Sulfato de amoniaco. | Sulfato de cobre.
Sales potásicas. | Sulfato de hierro, y
Abonos compuestos para toda clase de cultivos

Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL

Oficinas: Colón, 9 dupdo.—Almacenes: Las Margaritas

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corriente. - - No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA LÁMPARA "EGMAR".

La Lámpara "EGMAR" está construída por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.

La Lámpara "EGMAR" economiza más fluido que ninguna otra.

La Lámpara 'EGMAR" dura màs que ninguna otra.

La Lámpara "EGMAR" da mejor luz.

La Lámpara "EGMAR" resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.

La Lámpara "EGMAR" y las construídas con idéntica patente representa el 80 por 100 de la producción mundial de làmparas.

La Lámpara "EGMAR" se vende màs cada día.

Pídase precisamente la "EGMAR" de venta en todas partes.

Chemische Werke Lubszynski y Co., Aktiengesellschaft. Berlin-Lichtenberg.

Tos-Catarros-Asma

Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

«PULMOGENOL»
(COMPRIMIDOS)

del Dr. Cuerda, según certificados eminentes médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de los Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable á fumadores, oradores y cantantes.

CAJA, UNA PESETA

De venta: Droguería de Francisco Yepes Ruiz y en Farmacia.

Arrendamiento

En la casa número 109 calle Cardenal González, se arrienda desde el día un piso interior, y desde el 24 de Junio próximo el principal, con cómodas habitaciones. Horas de verlos, de una á cinco de la tarde. 10—2

MERITORIO con sueldo se necesita. Avenida de Canalejas, núm. 9. Máquinas Agrícolas. 5—2

Se vende una cancela de cristales, calle Barroso, número 5. Puede verse todo el día. 4—2

Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbones minerales, grasos, antracitas ó coke, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael.» Se dá el peso completo y los precios son muy económicos.

Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas. - De diez quintales en adelante, servido á domicilio, 2 pesetas.—Por menos cantidad, servido á domicilio, 2'10 pesetas.

Los pedidos á Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Huevos se venden á 1'40 la docena en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, principal izquierda. 10—10

Se vende verde por quintales puesto á domicilio, en la huerta de Santa Isabel, antigua Viñuela, Campo de la Verdad; para pedidos en la misma. Teléfono 214, ó en la calle Emilio Castelar, 78. 10—8

Se venden catres muy recios con tela metálica, á precios sumamente baratos Para verlos y tratarlos, San Pablo, 33. 5—2

Se arrienda un piso alto, en la calle Amparo, 21. Para precio y condiciones, en la misma casa. 10—5

Despacho de carnes de cerdo

AL POR MAYOR Y MENOR
DE
Pascual de Miguel Gómez
Lucano 29, Espartería
y Sánchez Peña 92.
Precios al público.

Accidentes del trabajo

Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante Compañía «La Preservatrice», á cargo del conocido agente de negocios D. Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la plaza de Capuchinas, núm. 46; esta Compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico, así es que no hay que reconocer obreros de ninguna clase; también se hacen seguros á los cocheros particulares por una reducida prima al año. Para informes y consultas en dichas oficinas. 20—8

Leche.—En la casa núm. 5, de la calle del Portillo, se vende leche por la mañana y noche, á 15 céntimos el cuartillo. 4—4

Se venden canarios flautas, pura raza Seifet, que cantan preciosas canciones; canarios y canarias belgas; canarios y canarias de Vich, y loros habladores, de pico blanco, procedentes de Veracruz, en la calle de Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10—8

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, procedente de las fincas de Zaban y los Cancinos, á 70 céntimos el azumbre, y á 35 litro. En el kiosco de la plaza de Cánovas (antes Tendillas). 15—6

ARRENDAMIENTOS.—Desde el día se arrienda la casa núm. 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, núm. 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 13 de la calle Candelaria. Para tratar de sus precio y condiciones, en la de Jesús María, núm. 1. 10—4

Naranjos.—Se venden dando fruto chinos y de malta, en la huerta de la Portada. Para tratar, Doblas, núm. 9. 10—9

Sobrestantes de Obras Públicas

Preparación completa para las próximas oposiciones. Academia dirigida por el Ayudante de Obras públicas, don Antonio García Barbosa. Maese Luis, n.º 10. 10—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa Pedro Rey, 3, y desde San Juan en adelante de las casas Rodríguez Sánchez, 12, y Tundidores, 3; para renta, llave y condiciones, San Pablo, 46. 5—3

La Monjita Quina

Vino añejo reconstituyente del año 1840, de Cayetano del Pino, de Jerez. Se vende á 5 pesetas litro, en el establecimiento de bebidas Las Tres Puertas de Oro. Avenida de Canalejas, 9. 10—8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de dos preciosos pisos de moderna construcción, con toda clase de comodidades, escalera de mármol y piso mosáico, hermosa azotea con cuartos de pilas, en la calle de Alfonso XIII, núm. 26; en la misma casa se arrienda un hermoso local para tienda ó cualquier industria por ser amplio y bonito. También se arrienda la casa núm. 28 de la misma calle, donde está el estanco, y también tiene un buen local para tienda, que se arrienda aparte ó con la casa, según se quiera. El local para tienda reune buenas condiciones, por tener estantería, mostrador y escaparates; por lo tanto resulta ventajoso para cualquier industrial. Razón, Góngora, sin núm., esquina á Ramírez de Arellano. 10—1

Se venden canarios, canarias y mixtos en jilguero y canaria. Maese Luis, número 22. 5—1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas calle José Rey, núm. 18, duplicado, y Arroyo de San Lorenzo, 17, duplicado. Razón, San Eulogio, núm. 6. 5—1

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal independiente, con muchas comodidades y balcón á la calle Duque de Hornachuelos, teniendo su entrada por la calleja de Sanjuanes, sin número. Horas de verlo, de 11 de la mañana á 3 de la tarde. Para renta y condiciones, en el mismo piso. 10—1

Se hace almoneda con gran rebaja de precios, de varios muebles. Ambrosio de Morales, núm. 11. 4—1

Se traspasa un establecimiento de comestibles, bien surtido y en buenas condiciones. Informarán, San Francisco, número 65. 5—1

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda un piso principal, de inmejorables condiciones higiénicas, en la ronda de la Estación, frente á la Central de los Ferrocarriles. Informará, don Antonio Conrotte, Alfaros, núms. 28 y 30. 10—1

Se vende verde en la huerta de San Cayetano, á 90 céntimos en la huerta, y á una peseta á domicilio, quintal, á cualquier hora del día. 4—1

Pastos.—Se venden los de cinco fanegas de tierra, cercado en los llanos de Aguilarejo, desde el día de la fecha hasta el 24 de Junio próximo. Para tratar, Góngora, 32. 1

En la calle del Zarco número 14, se arrienda una casa. Pérez de Castro, número 22, darán razón. 15—8

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías

COLMENAS.—Se venden de superior clase, nuevas, en la calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado. 10—6

Toldos.—El antiguo y acreditado taller, situado en el local llamado el «Galápago», queda en la presente temporada, á cargo de la Viuda de Cristóbal Córdoba. Serán conocidos los operarios de dicho taller en que no deberán cobrar trabajo alguno por insignificante que sea. 5—2

Se vende y arrienda la hacienda de Mirabueno, sus pastos y casa de recreo, y por separada la huerta, con agua abundante; también se arriendan ó venden dos casas en Trasierra y tres pisos independientes en la calle Sánchez de Feria, número 15; en la misma se darán informes de todo. 5—2

Se arriendan para San Juan próximo la casa núm. 24, calle Osario, y la de la calle Alfaros, núm. 55; para rentas y condiciones, en la Agencia de don Juan Escrivano Gómez, plaza de las Capuchinas, número 46. 10—8

Arrendamiento.—Se hace de las casas de recreo en las huertas de Quitapesares y del Hierro, en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones pueden dirigirse al arrendatario en la del Hierro. 15—3

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

AZUCAR DE CACAO

L. GAUTIER

Es el purgante más exquisito que se conoce. Agradable como una golosina, eficaz como ninguno, antibilioso enérgico, depurativo de la sangre y absolutamente inofensivo.

Se prepara en el Laboratorio Nacional de especialidades Farmacéuticas de Málaga, bajo la dirección de Farmacéutico A. MIR y se vende en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Desconfiar de las imitaciones.

(c) Ministerio de Cultura 2006